

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 01:39:52
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

30319439

¿Cuanto es 5 + 3 ?

8

Consultar

## Datos del ciudadano

Señor(a) ELIZABETHCRISTINAVARGASPACHON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30319439.

## ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

**SIRI: 100068828**

### Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	12 AÑOS	PRINCIPAL	GOBERNACION DE CALDAS MANIZALES(CALDAS)

### Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE CALDAS - MANIZALES (CALDAS)		03/05/2009	03/05/2010	

## CUMPLIMIENTO

**SIRI: 100068828**

### Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo acto	Nro. Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
DESTITUCION	PROCURADOR REGIONAL DE CALDAS - MANIZALES (CALDAS)	CALDAS	MANIZALES	Resolución	7022	03/12/2010			

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: jueves, septiembre 16, 2021 - Hora de consulta: 01:39:49

**El certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2021, 01:39:52
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

**El certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados

Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia

V.1.0.1

Por Robert Pineda para CDI Software - 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.